

Entrega de títulos de Bosawas.
Waspán, 2005



© ALVARO RIVAS

Primeras titulaciones de la Comisión Nacional de Demarcación y Titulación (CONADETI)¹

Juan González

HACE QUINIENTOS TRES AÑOS, el señor Cristóbal Colón pisó nuestras tierras sagradas durante su cuarto y último viaje a América. Colocó su bandera colonizadora en *Cerabaro* hoy conocido como Cabo Gracias a Dios. Con esa bandera marcó un punto en nuestra historia para que continuaran llegando colonizadores a las tierras sagradas de nuestros aborígenes. Así fue como llegaron ingleses y holandeses, en el año 1559, a nuestras costas del Mar Caribe.

Desde entonces hasta el año 1990 (488 años), nuestras tierras han sido objeto de codicia, guerra y muerte entre los legítimos herederos de estas tierras y las potencias mundiales y gobiernos de turno del estado nicaragüense que a lo largo de la historia han enajenado nuestras riquezas.

Durante estos 488 años, gobiernos extranjeros, con la bendición de los gobiernos de turno del estado nicaragüense, han gozado del usufructo de una extensión territorial de 60,366 km², que representa el 46 por ciento del territorio nacional. Somos 622,752 habitantes, que representa

1. Discurso pronunciado por el Lic. Juan González, presidente de la Comisión Nacional de Demarcación y Titulación, con motivo de la entrega, de manos del presidente de la república de Nicaragua, de los primeros cinco títulos territoriales a las comunidades indígenas de BOSAWAS, en Waspam, río Coco, el 24 de mayo de 2005.

el 12.27 por ciento de la población del estado nicaragüense. Sólo en la Región Autónoma del Atlántico de Nicaragua (RAAN), 11,434.38 km² son de bosques de explotación; 14,412.96 km², de uso agropecuario; 5,237.50 km², de áreas protegidas, y 1,734.86 km² son de uso minero. Contamos con una superficie forestal de 2,102,100 hectáreas de madera latifoliada, 489,100 hectáreas de pino y 34,000 hectáreas en manglares, lo cual proyecta un potencial forestal de 2,625,200 hectáreas con un volumen estimado de 228,199,000 metros cúbicos de madera.

Nuestra Costa Caribe nicaragüense representa el potencial económico más grande del país. Contamos con el 70 por ciento de las reservas forestales. El 90 por ciento de los recursos hídricos, el 24 por ciento de la producción minera, el 70 por ciento de la producción pesquera, el 23 por ciento del área agrícola, el 32 por ciento del hato ganadero, el 37 por ciento del hato porcino, el 75 por ciento de las áreas abiertas para licitación petrolera, además de los escenarios más bellos para el turismo y ecoturismo de nuestro país.

Estas riquezas naturales, desde 1502 hasta 1990 estuvieron en manos de foráneos que se enriquecieron con nuestros bosques; extinguieron el tuno y el caucho; casi exterminaron nuestros bosques de pino; terminaron con nuestras plantaciones de banano y caña de azúcar; abrieron grandes huecos en nuestro suelo para extraer el oro y la plata dejando únicamente más pobreza y enfermedades como la tuberculosis en nuestra población. Los legítimos herederos de estas tierras durante todos esos años sólo recibieron más pobreza, marginación y explotación; en tanto, los gobiernos de turno, los colonizadores, los dueños de compañías transnacionales se llenaron los bolsillos de millonadas de dólares.

Esa dominación colonial y la economía de enclave impuestas por los gobiernos nacionales, a la que nuestros pueblos indígenas y comunidades étnicas resistie-



El presidente Enrique Bolaños y el presidente de CONADETI, Juan González, hacen entrega de los títulos de propiedad a líderes comunitarios.

ron durante siglos para preservar sus lenguas, sus costumbres y la defensa de su territorio; esa defensa silenciosa registrada por la tradición oral, las fábulas e historietas contadas de generación en generación, de padres a hijos, de abuelos a nietos; esa perseverancia de nuestros ancestros para resistir el mestizaje y la violación a nuestros más elementales derechos aborígenes; esa tenacidad de nuestras comunidades por defender sus derechos, hace que ahora brille el sol en nuestro horizonte. Hoy hemos cambiado el rostro de esta nación. Hoy somos una nación multiétnica, multilingüe y multicultural. Hoy levantamos nuestros rostros y decimos con sentido de pertenencia y orgullo: Somos nicaragüenses.

Las batallas libradas en el pasado por nuestros ancestros, en este momento nos llenan de mucho orgullo. Hemos conquistado una Ley de Autonomía, de rango constitucional, con que nuestros pueblos indígenas y comunidades étnicas han empujado y abierto las puertas del gobierno nacional, a través de las cuales tam-

bién entró la Ley 445, que ordena la titulación de nuestras tierras indígenas y étnicas. Estos instrumentos jurídicos y administrativos nos dan la fuerza necesaria para luchar por el derecho a la tierra, para gozar de lo que esa tierra tiene, para desarrollar y potenciar las riquezas naturales en pro de los hijos de este territorio de la nación.

La Ley de Autonomía y la Ley 445 son los instrumentos jurídicos administrativos para hacer valer nuestros derechos, para administrar y gozar de nuestros suelos, bosques, ríos y mares. Nos reconocen ese sentido de pertenencia que nos fue heredado con un concepto filosófico de adorar a la Madre Tierra; de conservarla y cuidarla; de obtener de ella lo necesario para nuestro desarrollo y no bajo el concepto de heredar la tierra para degradarla, devastarla y exterminar todo lo que ella contiene; de pensar en el mañana y no solo en el presente, para heredar recursos a las futuras generaciones de la misma manera en que nuestros antepasados lucharon por entregarnos lo que hoy tenemos.



© ALVARO RIVAS / WASPAN, RÍO COCO

Intervención de Cyril Omeir Green, secretario de la Junta directiva de CONADETI durante la entrega de títulos a las comunidades de Bosawas.

Estas conquistas son el reconocimiento de nuestros derechos históricos que nos fueron arrebatados por los colonizadores, por los gobiernos de turno del estado nicaragüense, por las transnacionales, que nos empujaron al abandono, la marginación, la explotación, la exclusión y la expropiación de nuestras tierras (una parte de éstas, en el periodo de la incorporación de la Mosquitia, fueron repartidas como botín de piratas a la burguesía criolla de este país y a las transnacionales). Estos gobiernos nacionales llegaron al extremo de avergonzarse por la existencia de indígenas y comunidades étnicas en el territorio nacional, que cuando les preguntaban por nosotros en el extranjero moldeaban nuestra presencia de manera folklórica y no con el sentido de nuestra resistencia indígena y étnica de la cual siempre nos hemos sentido orgullosos de haber sobrevivido al mestizaje.

Desde estas Regiones Autónomas, únicas en toda la franja de nuestra América Latina, nos llena de mucho orgullo decir al mundo entero que hoy por hoy la resistencia de nuestros ancestros ante los colonizadores ha triunfado. Hoy somos más fuertes que nunca, más invencibles. Estamos dando un paso más en nuestra historia, con la entrega de los primeros cinco títulos de propiedad, de territorios indígenas que gozarán de todos los derechos reales y reconocidos por el estado nicaragüense. Estos territorios: *Kipla Sait Tasbaika, Mayangna Sauni As, Li Lamni Tasbaika Kum, Mayangna Sauni Bu, Miskitu Indian Tasbaika Kum*, albergan a 86 comunidades, con una extensión territorial aproximada de 6,000 km², con una población aproximada de 35,000 habitantes.

Con estos primeros cinco títulos estamos beneficiando al 5.62 por ciento de nuestra población. Esto es sólo el inicio de la

totalidad que queremos lograr, por ello seguiremos trabajando mano a mano con nuestras comunidades, para fortalecer las actividades desde las comunidades y los territorios mismos, para no engavetar en el olvido el clamor histórico de nuestros pueblos indígenas y comunidades étnicas. No descansaremos hasta lograr que cada una de nuestras comunidades tenga en sus manos un título de propiedad para que en el mañana nadie nos vuelva a arrebatar lo que por derecho nos pertenece, para defender palmo a palmo cada hectárea, cada kilómetro que nos fue heredado por nuestros ancestros, seguros de que preservaremos a nuestra madre tierra.

Hoy seguimos avanzando. Estamos trabajando ya en el diagnóstico de los territorios de Prinzipolka, Kisalaya, Saklin, Rama, Laguna de Perlas, La Desembocadura de Río Grande, y hemos ordenado para este año iniciar el diagnóstico de



© ALVARO RIVAS

los territorios TAWIRA y Tasba Pri. Hemos recepcionado ya, a través de las Comisiones Intersectoriales de Demarcación y Titulación (CIDT's), otros territorios, para iniciar su proceso de diagnóstico, y posteriormente acelerar su demarcación y titulación.

Este gigantesco esfuerzo se ha convertido en una gran ola para batallar contra quienes en el presente aún se oponen a que los indígenas y comunidades étnicas tengamos el derecho a la tierra, a gozar de los beneficios de lo que ella nos da, a decidir con quien queremos trabajar la explotación de nuestros recursos naturales y a gozar de los beneficios de esa explotación como legítimos dueños. A ellos hoy les decimos: Somos una nación multiétnica, multilingüe, multicultural. Vamos a triunfar como lo hemos venido haciendo, frente a la cultura del racismo y del etnocentrismo. Vamos a seguir luchando para que nuestras nuevas generaciones tengan una mejor oportunidad, para preservar nuestra cultura, nuestra lengua, nuestras costumbres. Que estas nuevas generaciones conviertan este potencial económico, del cual ahora somos dueños reconocidos legalmente, en la región más productiva y estable de nuestro país, para producir y exportar nuestras riquezas naturales. Esto es lo que nos dará

una economía familiar estable en donde podamos tener en cada comunidad una escuela bilingüe, un puesto de salud con su médico y enfermera, energía hidroeléctrica, agua potable. Tenemos los recursos para hacerlo y lo vamos a lograr.



© ALVARO RIVAS

Virgilio Rivera, delegado del PNUD en la RAAN, y Juan González, presidente del Consejo Regional RAAN y de CONADETI. Waspán, 2005.

Esta es una tierra por la que Nicaragua deberá sentirse orgullosa y digna, porque somos el resultado de la resistencia indígena y étnica de este Continente, que ha batallado por tener un régimen autónomo propio, por el reconocimiento del Estado a que tengamos un título de tierras comunales. Hoy estamos escribiendo la nueva historia.

Viva la Autonomía!!

Vivan los pueblos indígenas y comunidades étnicas!!

Vivan Los hermanos miskitos, mayangnas, ramas, garifunas, creoles y mestizos!!

Viva nuestra querida Costa Caribeña!!

Viva Nicaragua libre, soberana e independiente!!